

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 20 MAY 2024



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS

PREVISION NO:202
MEDIANA

gerenciaredifar@hotmail.com

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

AHUACHAPAN 20 DE MAYO DEL 2024

NO. ORDEN:24/2024

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES
FARMACEUTICAS, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SUEROS MEDICINALES	-	-
1,300	CADA UNO	02800104-SODIO CLORURO 0.9% LIQUIDO PARENTERAL IV PLASTICO FLEXIBLE 100 ML, (SOLUCION CS) LABORATORIO PISA, V. 11/2025 L. V23N635	\$1.38	\$1,794.00
3,000	CADA UNO	02800115-SODIO CLORURO 0.9% SOLUCION INYECTABLE IV PLASTICO FLEXIBLE 1000ML (SOLUCION CS) LABORATORIOS PISA, V. 02/2026 L. V24F120	\$1.72	\$5,160.00
1,610	CADA UNO	02800135-SOLUCION ELECTROLITICA CON NA, K, CA Y LACTATO (HARTMAN O RINGER) SOLUCION INYECTABLE IV FRASCO PLASTICO FLEXIBLE 1000ML (SOLUCION HT) LABORATORIOS PISA, V. 10/2026 L. V23T852.	\$1.72	\$2,769.20
-	-	TOTAL.....	-	\$9,723.20

SON: NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTITRES 20/100 dólares

ADMINISTRADOR DE CONTRATO: LICDA. DAYSI REBECA GARCIA TEL. 7014-6016

OBSERVACION:

0202 - F.F.: 1- FONDO GENERAL.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán.
- * Forma de pago: CREDITO A 60 DIAS A EXCEPCION DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO.
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: 1-15 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIDA O/C
- * Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: ana.zaldana@salud.gob.sv o al Tel: 2891-4223

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 175 DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS.


Dra. Claudia Hortensia Duñas de Sayes
Directora

